

Unidad de Garantía de Calidad del Máster Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie

Informe Octubre 2016.

Posibles causas del bajo número de alumnos curso 2016/2017.

Aunque ha habido algunos alumnos más preinscritos en el máster como segunda o tercera opción, después de la última fase de matrícula hay un alumno matriculado en la UPM y otro alumno matriculado en la UCO.

Se analizan las posibles causas del bajo número de alumnos interesados en el máster:

- Se asume nuestro fallo en los métodos de difusión empleados.
- Posiblemente no fue una buena idea redactar el poster informativo en inglés.
- Habría que mejorar y potenciar el contenido de la página web del máster, como medio principal y de referencia de la oferta ofrecida por el máster. Posiblemente habría que incluir un CV resumido de los profesores y/o grupos que intervienen en el máster, con información de las líneas de investigación y proyectos en los que intervienen.
- Potenciar como objetivo el nicho de estudiantes interesados en la enseñanza *on-line*. Pensar especialmente en los potenciales estudiantes de Iberoamérica.
- Pensar en una posible publicidad en revistas profesionales especializadas.
- Hemos de plantearnos la pregunta ¿por qué le puede interesar a un alumno matricularse en nuestro máster?
- Los alumnos buscan posibles salidas para trabajos posteriores. Habría que recalcar la capacitación tecnológica que ofrecemos, tanto para la investigación como para la industria.
- Sería interesante poder ofertar a nuestros alumnos prácticas en las empresas colaboradoras una vez terminado el máster (habría que negociarlas con ellas).

Acción paralela

Se ve conveniente estudiar, tanto en la UPM como en la UCO, la posibilidad de que nuestro máster participe en programas de doble titulación. Esto significa que un alumno puede obtener los títulos en dos estudios de máster, cursándolos simultáneamente y utilizando el posible reconocimiento de créditos entre los másteres implicados. Estos programas permiten cursar dos másteres en un periodo de 18 meses, reconociéndose asignaturas entre ellos. En la UPM implicaría poder tener alumnos que participan en másteres generalistas (de competencia profesional), y en la UCO poder tener alumnos del máster de Secundaria (que no tiene perfil investigador).